

RESUMEN MENSUAL

**JULIO
2015**

DIARIO DEL 08/07/2015

172-2015 01/07/2015 Acuerdo Gubernativo. Reforma el Acuerdo Gubernativo 256-2009, mediante el cual se estableció el valor por la certificación de antecedentes policiales, el que se fija en Q.30.00.

DIARIO DEL 09/07/2015

12-2015 24/06/2015 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. **Organiza en pluripersonal el Juzgado de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente del departamento de Petén**, al cual se asigna un Juez de Primera Instancia más, quien tendrá competencia para conocer de delitos contra el ambiente. Se modifica la competencia del Juzgado de Primera Instancia del municipio de la Libertad y del Juzgado de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente, Civil y Económico Coactivo del municipio de Poptún, ambos del departamento de Petén. Este último, a partir de la vigencia del presente Acuerdo, se denominará Juzgado de Primera Instancia Penal, Narcoactividad, Civil y Económico Coactivo del municipio de Poptún, ambos del departamento de Petén.

13-2015 01/07/2015 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. Declara **el tres de marzo de cada año como el Día del Magistrado o Magistrada**; y el **veintinueve de julio de cada año, como el Día del Juez o Jueza**.

DIARIO DEL 14/07/2015

09/07/2015 (**sin número**) Resolución de la Presidencia del Organismo Judicial. **Clasifica como información reservada, los documentos que se indican, que provienen de la Dirección de Seguridad Institucional y el Departamento de Administración de Activos Fijos del Organismo Judicial.**

DIARIO DEL 17/07/2015

14-2015 08/07/2015 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. **Disminuye el presupuesto del Organismo Judicial para el ejercicio fiscal 2015.**

DIARIO DEL 29/07/2015

15-2015 08/07/2015 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. **Autoriza a los órganos jurisdiccionales de toda la República que tienen competencia en razón de las materias civil, mercantil, familia, cuentas, económico coactivo, niñez y adolescencia**, no incluidos en el Acuerdo 1-2013 de la Corte Suprema de Justicia, **para notificar en forma electrónica** las resoluciones emitidas en los expedientes en que se señale como lugar para recibir notificaciones el casillero electrónico asignado.

21-2015 22/07/2015 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. **Establece la competencia de las Salas Primera, Segunda, Tercera y Cuarta de la Corte de Apelaciones del Ramo Penal.**

7-2015 23/07/2015 Acuerdo de la Corte de Constitucionalidad. **Autoriza a la Presidenta de esa institución para que ordene la publicación, en un medio de comunicación escrito de mayor circulación, del listado de abogados que, de conformidad con los registros contables internos se encuentran insolventes en el pago de las multas que se les impusieron por denegatoria de acciones de carácter constitucional.** Así también para que envíe ese listado al Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala.

DIARIO DEL 30/07/2015

48/015 14/07/2015 Acuerdo de la Presidencia del Organismo Judicial. **Ordena la subasta pública 4-2015** para la venta de objetos diversos, **la que se llevará a cabo el 21/08/2015 en el Almacén Judicial** ubicado en 7ª. avenida 6-13 de la zona 7, Colonia Quinta Samayoa, ciudad capital.

285-2015 28/07/2015 Acuerdo del Tribunal Supremo Electoral. **Disposiciones para regular y hacer efectiva la participación de Observadores Nacionales Electorales.**

286-2015 28/07/2015 Acuerdo del Tribunal Supremo Electoral. **Disposiciones para regular y hacer efectiva la participación de Observadores Internacionales del proceso electoral.**



CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

EL CENADOJ es un órgano técnico que tiene como propósito apoyar la actividad jurisdiccional con la captación, selección, ordenamiento, análisis y tratamiento, edición, publicación y difusión de información jurídica, legislativa, jurisprudencial y doctrinal.

Dirección

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10,
Torre I, Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

Correos electrónicos:

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

Teléfonos:

Directo: 2268-9373
Consultas: (PBX) 2268-9300, ext. 8220
Fax: (PBX) 2268-9300, ext. 8216

Página Web:

www.oj.gob.gt/cenadoj